



Ajuntament d'Almassora  
Plaça de Pere Cornell, 1  
12550 Almassora  
Tel. 964 560 001  
Fax 964 563 051  
www.almassora.es  
CIF: P-1200900-G

Nº de expediente: 3/2024/SOLEXPON

## MEMORIA INICIACIÓN DE EXPEDIENTE

### 1. MOTIVACIÓN DE LA NECESIDAD DEL CONTRATO

El objeto del presente contrato es la prestación de los trabajos que precisa el Ayuntamiento de Almassora para la organización y el desarrollo del Festival Internacional de Cortometrajes Almassora «ALMA», con arreglo a las condiciones particulares que se han de asumir como es la dirección para la gestión y organización de los diferentes aspectos: técnicos, humanos y artísticos, necesarios para el desarrollo de la actividad objeto del contrato.

*\* Debe acreditarse la naturaleza y extensión de las necesidades que pretenden cubrirse mediante el contrato proyectado, así como la idoneidad de su objeto y contenido para satisfacerlas*

### 2. INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS

Se carece de medios personales para la realización de las actuaciones propias del contrato por lo que es necesaria la licitación pública correspondiente.